

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****48** *INSTALACIONES ELÉCTRICAS GÓMEZ ARNAIZ, S.A.*

La Junta general de accionistas de la sociedad Instalaciones Eléctricas Gómez Arnaiz, S.A., celebrada el 30 de septiembre de 2012, acordó la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Burgos, 20 de diciembre de 2012.- Administrador solidario, Juan José Gómez Arnaiz.

ID: A120086380-1